

PR/007

Pág. 1 de 6

Edición: 1

Fecha: 06/03/20

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Edición	Fecha	Modificaciones	Páginas modificadas
0	04/09/17	Para Comentarios	
1	06/03/20	Integración Sistema Gestión Energético	Todo el documento

<u>Elabora</u> : Vicegerencia AAEE	<u>Aprueba</u> : Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria
<u>Firma</u> :	<u>Firma</u> :
Fecha: 06/03/20	<u>Fecha</u> : 06/03/20

### **UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (UAH)**

Pza. San Diego, s/n 28801 - Alcalá de Henares (Madrid) 918854000 www.uah.es

Código Seguro De Verificación:	Yft+2DU+fDC8SKd7OSmAMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Hernández González - Vicegerente Aaee	Firmado	12/06/2020 14:38:12
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Yft+2DU+fDC8SKd70SmAMw==		



Código Seguro De Verificación:	qui0ll1/3iEKb8YI27dqFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jesús Such Devesa - Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social Y Extensión Universitaria	Firmado	12/06/2020 21:04:07
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/qui0111/3iEKb8YI27dqFA==		





PR/007

Pág. 2 de 6

Edición: 1

Fecha: 06/03/20

### Índice

1.	OB.	JETO Y ALCANCE	3
2.	DE	FINICIONES	3
3.	MA	PA DE PROCESOS	3
4.	PRO	OCESO	.4
4	4.1	Plan de Emergencia	.4
4	4.2	Revisión y modificación del Plan de Emergencia	5
4	4.3	Actuaciones en caso de emergencias ambientales	.6
5.	RES	SPONSABILIDADES	6
6.	INF	ORMACIÓN DOCUMENTADA	6

Código Seguro De Verificación:	Yft+2DU+fDC8SKd7OSmAMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Hernández González - Vicegerente Aaee	Firmado	12/06/2020 14:38:12
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Yft+2DU+fDC8SKd7OSmAMw==		



Código Seguro De Verificación:	qui0ll1/3iEKb8YI27dqFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jesús Such Devesa - Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social Y Extensión Universitaria	Firmado	12/06/2020 21:04:07
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/qui0llI	/3iEKb8YI27d	qFA==





PR/007

Pág. 3 de 6

Edición: 1

Fecha: 06/03/20

#### 1. OBJETO Y ALCANCE

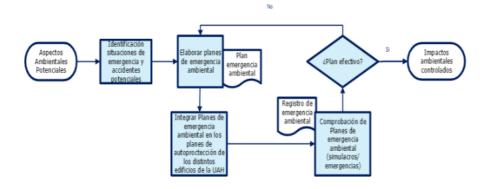
El objeto del presente procedimiento es describir la metodología empleada en **UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (en adelante UAH)**, para la identificación y actuación en el caso de situaciones de emergencia ambiental o accidentes potenciales, con el fin de prevenir y minimizar los impactos sobre el Medio Ambiente.

Este procedimiento es aplicable a todo el ámbito de actuación de UAH .

#### 2. **DEFINICIONES**

NO APLICA.

#### 3. MAPA DE PROCESOS



Código Seguro De Verificación:	Yft+2DU+fDC8SKd7OSmAMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Hernández González - Vicegerente Aaee	Firmado	12/06/2020 14:38:12
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Yft+2DU+fDC3SKd7OSmAMw==		



Código Seguro De Verificación:	qui0llI/3iEKb8YI27dqFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jesús Such Devesa - Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social Y Extensión Universitaria	Firmado	12/06/2020 21:04:07
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/gui0111/3iEKb8YI27dgFA==		





PR/007

Pág. 4 de 6

Edición: 1

Fecha: 06/03/20

#### 4. PROCESO

**UAH** deberá realizar un Plan de Emergencia Ambiental, para las situaciones que considere como tal, que será aprobado por Vicerretorado de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria. Para su desarrollo se tendrán en cuenta:

- · Los riesgos y aspectos ambientales potenciales.
- El desarrollo de un nuevo proceso o servicio, o la modificación de uno ya existente.
- · Los requisitos legales aplicables.

#### 4.1 Plan de Emergencia

El Plan de Emergencia Ambiental tendrá como fin reducir al máximo posible los efectos ambientales, y de seguridad del personal e instalaciones, ante un accidente o situación de emergencia ambiental. Dicha información, junto con las medidas preventivas asociadas, queda plasmada en el Plan de Emergencia Ambiental, definiendo las actividades a realizar en caso de accidentes ambientales.

Coordinación de Servicios Generales será el encargado de garantizar la información y formación del personal de la empresa en temas de "Emergencias Ambientales" via plan de formación de la UAH.

El plan tendrá en cuenta tanto los riesgos asociados a las actividades diarias de **UAH**, como los riesgos externos, desastres naturales e incidentes que puedan afectar al personal, instalaciones o su actividad.

Al objeto de ser eficientes a la par que eficaces, los planes de emergencia ambiental se integrarán documentalmente en los planes de autoprotección de todos los edificios de la UAH en función de las emergencias ambientales que en función de su naturaleza puedan acaecer.

Código Seguro De Verificación:	Yft+2DU+fDC8SKd7OSmAMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Hernández González - Vicegerente Aaee	Firmado	12/06/2020 14:38:12
Observaciones		Página	4/6
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Yft+2DU+fDC8SKd7OSmAMw==		



Código Seguro De Verificación:	qui0111/3iEKb8YI27dqFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jesús Such Devesa - Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social Y Extensión Universitaria	Firmado	12/06/2020 21:04:07
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/qui0llI/3iEKb8YI27dqFA==		





PR/007

Pág. 5 de 6

Edición: 1

Fecha: 06/03/20

Teniendo en cuenta el tamaño y actividad de **UAH**, periódicamente se planificarán y realizarán simulacros de emergencia en función de lo que estime el Servicio de Prevención de la UAH, normalmente cada 2 años, los cuales serán aprobados por el director de cada plan de autoprotección, con el objeto de verificar su eficacia.

En caso de considerarse necesario, se podrá evaluar el conocimiento del plan de emergencias de cualquier otro modo que Coordinación de Servicios Generales crea oportuno, como pruebas escritas, cursos, charlas con el personal, etc.

De los simulacros, se guardará registro en el Servicio de Prevención de la UAH.

En los casos de emergencia reales, se guardará registro en el formato "Registro de Emergencias Ambientales".

#### 4.2 Revisión y modificación del Plan de Emergencia

El Plan de Emergencia Ambiental será revisado y modificado, si procede, ante la transformación de alguno de los aspectos citados anteriormente, para su adecuación, así como ante:

- La imposibilidad de que alguna de las personas designadas para llevarlo a cabo, pueda desempeñar esta labor.
- La detección de posibles emergencias nuevas.
- La detección de no conformidades en sus controles de funcionamiento.
- Que se hayan producido realmente los accidentes y situaciones de emergencia, o se hayan realizado simulaciones periódicas y se haya comprobado que existen controles, o respuestas que se pueden mejorar.

Código Seguro De Verificación:	Yft+2DU+fDC8SKd7OSmAMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Hernández González - Vicegerente Aaee	Firmado	12/06/2020 14:38:12
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Yft+2DU+fDC8SKd7OSmAMw==		



Código Seguro De Verificación:	qui0llI/3iEKb8YI27dqFA==	Estado	Fecha y hora
	María Jesús Such Devesa - Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social Y Extensión Universitaria	Firmado	12/06/2020 21:04:07
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/gui011I/3iEKb8Y127dgFA==		





PR/007

Pág. 6 de 6

Edición: 1

Fecha: 06/03/20

#### 4.3 Actuaciones en caso de emergencias ambientales

En caso de producirse alguna emergencia ambiental, tanto en las instalaciones de **UAH**, como en las del cliente, o a lo largo del proceso a llevar a cabo por cualquier persona de la organización, se seguirán las indicaciones de los planes de emergencia ambiental con objeto de reducir los impactos ambientales producidos.

#### 5. RESPONSABILIDADES

Coordinación de Servicios Generales será el encargado de elaborar el Plan de emergencias ambientales.

Servicio de Prevención será el encargado de integrar los planes de emergencias ambientales en los planes de autoprotección y de realizar los simulacros de emergencias.

### 6. INFORMACIÓN DOCUMENTADA

- Registro de Emergencia Ambiental
- Plan de Emergencia Ambiental integrado en plan de autoprotección de cada edificio.
- · Revisión trimestral Sistemas contra incendios
- · Revisión anual externa Sistemas contra incendios
- Documentación empresas mantenedoras

Código Seguro De Verificación:	Yft+2DU+fDC8SKd7OSmAMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Hernández González - Vicegerente Aaee	Firmado	12/06/2020 14:38:12
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Yft+2DU+fDC8SKd7OSmAMw==		



Código Seguro De Verificación:	qui0111/3iEKb8YI27dqFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jesús Such Devesa - Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social Y Extensión Universitaria	Firmado	12/06/2020 21:04:07
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://wfirma.uah.es/wfirma/code/qui0llI/3iEKb8YI27dqFA==		

